

11579
EXP. 163843

Quito 03 de Julio de 2015

Señora:

Gloria Margarita Tapia Mosquera

Presente.-

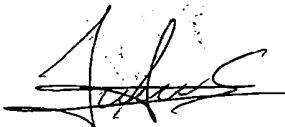
De mis consideración

Es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CHEQSOLUTIONS S.A. reunida el día de hoy, 03 de julio de 2015, resolvió elegir a usted como PRESIDENTA de dicha empresa por el periodo estatutario de TRES AÑOS.

De acuerdo con el Estatuto Social de la Compañía, entre otras atribuciones le corresponderá ejercer individual o conjuntamente con el Gerente General, la REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la Compañía.

Las atribuciones del Presidente de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, el 31 de julio de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Mismo Cantón el 18 de agosto de 2009.

Atentamente

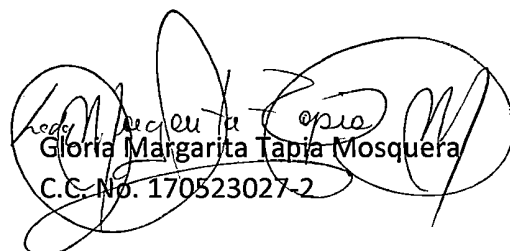


Jose Salinas Avalos

Secretario Ad-hoc de la Junta

Razón: Acepto la designación recaída en mi persona y prometo desempeñarla fiel y legalmente.

Quito, 03 de julio de 2015.



Gloria Margarita Tapia Mosquera
C.C. No. 170523027-2



TRÁMITE NÚMERO: 49843



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	34557
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11579
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

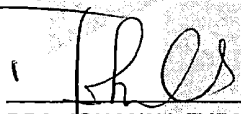
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHEQSOLUTIONS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TAPIA MOSQUERA GLORIA MARGARITA
IDENTIFICACIÓN	1705230272
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2648 DEL: 18/08/2009 NOT. 37 DEL: 31/07/2009 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL